



# COOPERATIVA DE TAXIS ILALO 113

Acuerdo Ministerial No. 00027 del 17 de Enero de 1983

Tumbaco, 10 de noviembre de 2023

Magister

María Fernanda Racines

**PRESIDENTA DE LA COMISION DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE QUITO**

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos las Operadoras de servicio de Taxis Cooperativa Cumbaya, Cooperativa Ilalo, Cooperativa Interoceánica del Valle, Cooperativa 20 de Enero y Compañía Kotohurco, por medio de la presente queremos solicitar poder participar en comisión general, cuando se vaya a tratar el Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN EL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD, TÍTULO IV, CAPÍTULO I NORMAS GENERALES, SECCIÓN I DE LAS COMPETENCIAS Y NATURALEZA DEL SERVICIO, a fin de poder exponer nuestras observaciones y aportes que podrían ayudar a entender nuestra realidad.

Por la atención y gentil respuesta a la presente, le reiteramos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Paulina Barreiro

**REPRESENTANTES DE LAS OPERADORAS DE TAXIS**

Washington Landeta

#1132280-8

Dirección.: Calle Gonzalo Meneses y Manuela Cañizares  
Telf.: 2 370 - 242 / 2 375 - 500 / 098 472 3708 / 098 600 2159

E-mail.: [cooperativailalo113@hotmail.com](mailto:cooperativailalo113@hotmail.com)

TUMBACO - QUITO - ECUADOR